



ACTOPAN

GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027

AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO. DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 39

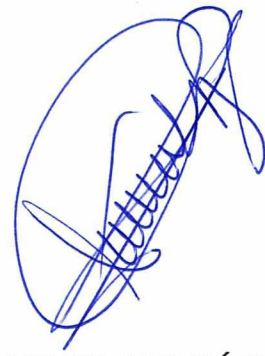
EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 20:11 HORAS DEL DÍA LUNES 22 (VEINTIDÓS) DE SEPTIEMBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; 45 AL 54, 59 AL 69 TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 40, 41, 46, 48, 49, 53 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 8, 19, 23, 25, 29, 41, 63 Y 96 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL: 1. LIC. IMELDA CUELLAR CANO, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO; 2. JUAN CARLOS SOTO GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL; 3. OSCAR OLVERA MOCTEZUMA, SÍNDICO HACENDARIO; 4. IMELDA CALVA CANCINO, SÍNDICA JURÍDICA; 5. BLANCA SÁNCHEZ CALDERÓN, REGIDORA; 6.





ACTOPAN
GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027



TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES, REGIDORA; 7. LENNIN HERNÁNDEZ VALLE, REGIDOR; 8. BERTHA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, REGIDORA; 9. CARLOS GARNICA LUGO, REGIDOR; 10. FLORICEL PÉREZ ZAMORA, REGIDORA; 11. ELISEO CRUZ CORTÉS, REGIDOR; 12. ADRIANA VÁZQUEZ ZAMORA, REGIDORA; 13. VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ TORRES, REGIDOR; 14. MARCO ANTONIO LÓPEZ GASPAS, REGIDOR; 15. OMAR LEONARDO RAMÍREZ GUTIÉRREZ, REGIDOR; 16. ALEJANDRA CAÑADA HERNÁNDEZ, REGIDORA; 17. REYES VARGAS PAREDES, REGIDOR; 18. PATRICIA ALAMILLA CHAVARRÍA, REGIDORA; EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO.** -----

LA SESIÓN SE DESAHOGA CON BASE EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO, EN FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DOCUMENTO EN EL QUE SE ESTABLECE EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y; EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. ANÁLISIS, DEBATE Y VOTACIÓN RESPECTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, AL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. -----

2 | 12

Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, Hidalgo C.R. 42500
Tels: 7727270004 / 7727272588 / actopanhidalgo2427@gmail.com



5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO No. 1. SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A CARGO DE LA SECRETARIA DE ACTAS, REGIDORA TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES, QUIEN HACE MENCIÓN QUE EL REGIDOR CARLOS ABEL GUZMÁN HERNÁNDEZ, NO SE ENCUENTRA PRESENTE, NO JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA. ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA DE ACTAS REALIZA LA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, INFORMANDO QUE AL EXISTIR 17 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DE UN TOTAL 18, POR LO TANTO, **EXISTE QUÓRUM LEGAL.** -----

PUNTO No. 2. LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO, L.D. IMELDA CUELLAR CANO, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2024-2027, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

PUNTO No. 3. LA SECRETARIA DE ACTAS REALIZA LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO EL MODERADOR SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL **RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES.

PUNTO No. 4. EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, REFERENTE AL ANÁLISIS, DEBATE Y VOTACIÓN RESPECTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN





ACTOPAN

GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027

PERMANENTE DE HACIENDA, AL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, EL MODERADOR, SÍNDICO HACENDARIO OSCAR OLVERA MOCTEZUMA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: DOCUMENTO QUE NOS FUE CIRCULADO, EXPUESTO CON ANTERIORIDAD, LES VOY A COMENTAR. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL QUE RESUELVE EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO. COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA. A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO; NOS FUE TURNADO EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO; PRESENTADA POR LA L.D. IMELDA CUÉLLAR CANO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL; POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIONES I A IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LOS ARTÍCULOS 116, 122, 124, 138, FRACCIONES I A IV, 139, 141, FRACCIÓN IX, 145, FRACCIÓN III, Y 146, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; LOS ARTÍCULOS 29, 53, 69, FRACCIÓN IX, 70, 71, FRACCIÓN I, INCISO A), 72, 91, 92, 95 BIS, FRACCIÓN I, 95 TER, FRACCIÓN I, Y 95 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 1°, 2°, 5°, Y 6° DE LA LEY DE

4 | 12

Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, Hidalgo C.P. 42500
Tels: 7727270004 / 7727272588 / actopanhidalgo2427@gmail.com



HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO; 3, 4, 7, 9, 11, 12, 13 Y 29, DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; REALIZAMOS EL ESTUDIO DEL ASUNTO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES: ANTECEDENTES. QUE, DURANTE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, DESAHOGADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE ORDENÓ TURNAR A ESTA COMISIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO; PRESENTADA POR LA L.D. IMELDA CUÉLLAR CANO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA. EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 SE RECIBIÓ EN LA COMISIÓN EL OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE REMITIÓ EL ASUNTO MENCIONADO EN EL NUMERAL ANTERIOR. EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, EL ASUNTO DE MÉRITO QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. ENTRE EL 18 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025 SE LLEVARON A CABO MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR Y APORTAR POR PARTE DE QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN, ASÍ COMO, POR LA SOCIEDAD CIVIL PARTICIPANTE, EL INSTRUMENTO HACENDARIO REFERIDO, TUVO LOS SIGUIENTES: CONSIDERANDOS. ESTA COMISIÓN ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE ASUNTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 53, 70, 71, FRACCIÓN I, INCISO A), Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL

5 | 12





ACTOPAN
GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027

ESTADO DE HIDALGO. ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE, EN LA FORMA DE SU PRESENTACIÓN Y APARTADOS DE CONTENIDO, LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO; CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LOS ARTÍCULOS 95 BIS, FRACCIÓN I, 95 TER, FRACCIÓN I, Y 95 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 5° DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO; Y 29, DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. QUE, LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL ES EL INSTRUMENTO JURÍDICO-HACENDARIO QUE DA Y TRADUCE, EN TÉRMINOS DE CERTEZA, SUFICIENCIA Y OPORTUNIDAD, LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO PARA CUMPLIR SUS FINES CONSTITUCIONALES. A PARTIR DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN, ACTOPAN GOZA DE AUTONOMÍA HACENDARIA PARA ADMINISTRAR LIBREMENTE SU HACIENDA, INCLUIDOS SUS INGRESOS DERIVADOS DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS Y PARTICIPACIONES; SIN EMBARGO, DICHA AUTONOMÍA SE EJERCE CON EFICACIA Y EN ALINEAMIENTO TÉCNICO CON EL MARCO ESTATAL Y FEDERAL APLICABLE (LEGISLACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE HIDALGO, DISPOSICIONES DE DISCIPLINA FINANCIERA Y COORDINACIÓN FISCAL), LO QUE GARANTIZA UNIFORMIDAD NORMATIVA, EVITA DUPLICIDADES Y FORTALECE LA SEGURIDAD JURÍDICA DE LOS CONTRIBUYENTES. DESDE LA ÓPTICA DE "RECAUDACIÓN EFICIENTE CON

6 | 12

Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, Hidalgo C.P. 42500
Tels: 7727270004 / 7727272588 / actopanhidalgo2427@gmail.com





ACTOPAN
GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027

VISIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA”, LA LEY DE INGRESOS INCORPORA HERRAMIENTAS DE MEJORA CONTINUA: ACTUALIZACIÓN RESPONSABLE DE BASES Y TARIFAS CON EVIDENCIA TÉCNICA. QUE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, NO SE LIMITÓ ÚNICAMENTE A LA REVISIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SINO QUE ASUMIÓ UN COMPROMISO DE MAYOR ALCANCE, ABRIENDO MESAS DE TRABAJO, DONDE SE INVITO AL SECTOR COMERCIAL Y CIUDADANÍA A PARTICIPAR. DICTAMEN. SE RESUELVE EN SENTIDO POSITIVO, CON LAS MODIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE DICTAMEN, EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO; ELLO PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO AGREGADO A ESTE DOCUMENTO. REMÍTASE EL PRESENTE DICTAMEN A LA OFICIAL MAYOR PARA EL TRÁMITE PREVISTO EN EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO; 56, FRACCIÓN I, INCISO Q), Y 95 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO, 29 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; EN EL ENTENDIDO QUE, DE APROBARSE, ESTE DEBERÁ REMITIRSE AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO EN LA FORMA DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. -----

7 | 12

Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, Hidalgo C.P. 42500
Tels: 7727270004 / 7727272588 / actopanhidalgo2427@gmail.com





ACTOPAN
GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027

AL NO EXISTIR COMENTARIOS Y AL EFECTO CON LAS FORMALIDADES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN DICTAMEN QUE CONTIENE EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, EL MODERADOR OSCAR OLVERA MOCTEZUMA, SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, INICIANDO LA VOTACIÓN DEL LADO DERECHO DEL MODERADOR, PARA LO CUAL SE EXPRESARÁ EL NOMBRE Y EL SENTIDO DE SU VOTO, ES DECIR A FAVOR O EN CONTRA, OBTENIÉNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

REGIDORA TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES, **A FAVOR**; REGIDORA ADRIANA VÁZQUEZ ZAMORA, **A FAVOR**; REGIDOR CARLOS GARNICA LUGO, **A FAVOR**; REGIDORA BLANCA SÁNCHEZ CALDERÓN, **A FAVOR**; REGIDOR ELISEO CRUZ CORTEZ, **A FAVOR**; REGIDOR LENNIN HERNÁNDEZ VALLE, **A FAVOR**; REGIDORA PATRICIA ALAMILLA CHAVARRIA, **A FAVOR**; REGIDOR REYES VARGAS PAREDES, **A FAVOR**; REGIDOR OMAR LEONARDO RAMÍREZ GUTIÉRREZ, **A FAVOR**; REGIDOR VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ TORRES, **A FAVOR**; REGIDOR MARCO ANTONIO LÓPEZ GASPAS, **A FAVOR**; REGIDORA ALEJANDRA CAÑADA HERNÁNDEZ, **A FAVOR**; REGIDORA FLORICEL PÉREZ ZAMORA, **A FAVOR**; REGIDORA BERTHA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, **A FAVOR**; SÍNDICA JURÍDICO IMELDA CALVA CASCINO, **A FAVOR**; PRESIDENTA DEL

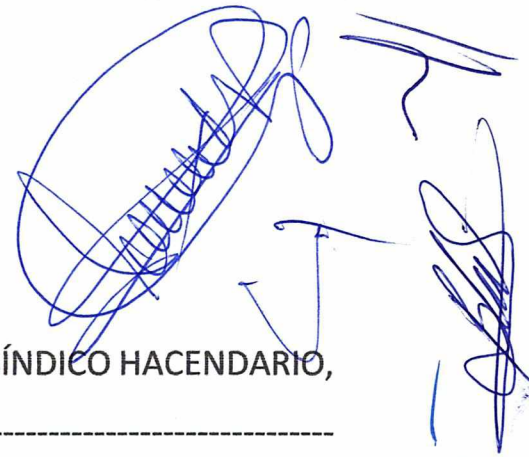
8 | 12

Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, Hidalgo C.P. 42500
Tels: 7727270004 / 7727272588 / actopanhidalgo2427@gmail.com





ACTOPAN
GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027



AYUNTAMIENTO IMELDA CUELLAR CANO, **A FAVOR**; Y, SÍNDICO HACENDARIO, OSCAR OLVERA MOCTEZUMA, **A FAVOR**. -----

A CONTINUACIÓN, LA SECRETARIA DE ACTAS, REGIDORA TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES, PREGUNTA EN VOZ ALTA SI FALTA ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR VOTAR Y NO FALTANDO ALGUNO, SE REALIZA EL COMPUTO DEFINITIVO DE LA VOTACIÓN, SEGUIDAMENTE EL MODERADOR REALIZA LA DECLARATORIA, MANIFESTANDO QUE AL EXISTIR 17 VOTOS A FAVOR Y 0 VOTOS EN CONTRA, SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES; POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO: --

Bertha

EL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, APRUEBA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. REALÍCENSE LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES PARA SU REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

PUNTO No. 5. LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO, LIC. IMELDA CUELLAR CANO, CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, 2024-2027, SIENDO LAS 20:26 HORAS DEL DÍA LUNES 22 (VEINTIDÓS) DE SEPTIEMBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA SU FIRMA Y DEBIDA CONSTANCIA. -----





ACTOPAN

GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027

LIC. IMELDA CUELLAR CANO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUAN CARLOS SOTO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. OSCAR OLVERA MOCTEZUMA
SÍNDICO HACENDARIO

C. IMELDA CALVA CANCINO
SÍNDICA JURÍDICA

C. BLANCA SÁNCHEZ CALDERÓN
REGIDORA

C. CARLOS ABEL GUZMÁN HERNÁNDEZ
REGIDOR

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 39 DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025. -----

10 | 12

Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, Hidalgo C.P. 42500
Tels: 7727270004 / 7727272588 / actopanhidalgo2427@gmail.com





ACTOPAN

GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027

**C. TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES
REGIDORA**

**C. LENNIN HERNÁNDEZ VALLE
REGIDOR**

**C. BERTHA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
REGIDORA**

**C. CARLOS GARNICA LUGO
REGIDOR**

**C. FLORICEL PÉREZ ZAMORA
REGIDORA**

**C. ELISEO CRUZ CORTÉS
REGIDOR**

**C. ADRIANA VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDORA**

**C. VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ TORRES
REGIDOR**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 39 DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025. -----





ACTOPAN

GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027


C. MARCO ANTONIO LOPEZ GASPAR
REGIDOR


C. OMAR LEONARDO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
REGIDOR


C. ALEJANDRA CAÑADA HERNÁNDEZ
REGIDORA


C. REYES VARGAS PAREDES
REGIDOR


C. PATRICIA ALAMILLA CHAVARRÍA
REGIDORA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 39 DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HIDALGO, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025. -----

12 | 12

Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, Hidalgo C.P. 42500
Tels: 7727270004 / 7727272588 / actopanhidalgo2427@gmail.com

